

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI - Núm. 247

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 17 de Agosto de 1919

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Fiestas en Amposta

Las fiestas que anualmente celebra esta ciudad en honor de la Asunción de Nuestra Señora, han empezado con mucha animación.

El volteo general de campanas que se efectuó el jueves al mediodía anunció al vecindario el principio de los festejos y desde entonces empezó a notarse el movimiento precursor de las grandes festividades, que fué en aumento por la tarde cuando las aplaudidas bandas "Lira Ampostina" y "Unión Filarmónica" dirigidas respectivamente por los maestros D. Federico Zaragoza y D. Leopoldo Segarra, empezaron a recorrer las calles y plazas ejecutando brillantes pasacalles que llevaron la animación a todos los ámbitos de la población.

Por la noche se celebró el anunciado concierto y baile en la plaza de la Constitución amenizado por la "Unión Filarmónica", que fué aplaudidísima por el numeroso público que acudió a aquel punto el cual se hallaba espléndidamente iluminado con una nueva lámpara nira.

El viernes, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, a primera hora de la mañana las nombradas bandas de música recorrieron las calles de la población, ejecutando una alegre diana, que inició el movimiento propio del primer día de las fiestas.

A las diez se celebró en el templo parroquial una solemnisma función religiosa con misa cantada a grande orquesta por la banda de música, elementos de la Sección coral de la "Lira Ampostina".

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador Rdo. Padre D. Juan Arqués, del Sagrado Corazón de María, de Selva del Campo, quien pronunció un sermón alusivo a la festividad del día, terminando con una invocación a la Virgen para que produgue todos sus beneficios a las Autoridades y pueblo de Amposta.

Dicho orador sagrado fué oído religiosamente por el numeroso concurso de fieles que por completo llenaba nuestra iglesia parroquial.

A la función asistió el Ayuntamiento presidido por el Alcalde don Juan Palau y el Juez municipal don José Porrés, habiendo ocupado todos, asientos en el presbiterio.

Por la tarde llegó a esta ciudad la "Unión Coral", del Círculo Monárquico de Roquetas, que dirige el reputado y aplaudido maestro D. Juan Moreira. Los coristas de la expresada

entidad, a cuyo frente figuraba su artística y valiosa señora, fueron recibidos en el desembarcadero del río por la banda de música y Sección coral de "Lira Ampostina" y por numerosísimo público estacionado en la plaza del Duque de la Victoria, habiéndose formado la comitiva, que se dirigió a la plaza de la Constitución, que presentó una atractiva y vistosa nota de color.

El señor Alcalde, a quien acompañaban los concejales y distinguidas personalidades, desde el balcón de la Casa Consistorial pronunció breves y sentidas frases dando la bienvenida a la "Unión Coral", y deseando que fuese grata a sus individuos su estancia en esta ciudad.

Seguidamente aquella entidad cantó la composición "Salutació" con el gusto artístico que la caracteriza. Recibió grandes y entusiastas aplausos.

Poco después se celebró la procesión, que resultó muy lucida, habiendo concurrido a la misma además de gran número de fieles de esta ciudad muchos forasteros. Las bandas de música y sección coral de esta ciudad, la "Unión Coral" de Roquetas y el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde D. Juan Palau, acompañado del de Roquetas nuestro querido amigo D. Ramón Baigés y del Juez municipal D. José Porrés.

El curso de la procesión fué presenciado por numerosísimo público.

Regresada la procesión a la iglesia, el Ayuntamiento, acompañado del Alcalde de Roquetas D. Ramón Baigés, del ilustrado Administrador de Correos de Tortosa D. Alfredo Bellostas, segundo Oficial de la misma ciudad D. Joaquín Tallada, Oficial de Roquetas D. Conrado Navarro, se dirigieron al edificio escolar, en donde había de celebrarse el anunciado festivo cultural.

En una tribuna levantada frente al vestíbulo de las Escuelas tomaron asiento el Alcalde D. Juan Palau, concejales y autoridades, los señores y señoras de la Junta local de Instrucción pública, los forasteros invitados y distinguidas y bellas señoras y señoritas.

Empezó el acto pronunciando el señor Alcalde un elocuentísimo discurso, en el que puso de manifiesto que entre todos los actos culturales celebrados en las Escuelas, el que sin duda revestía mayor importancia y trascendencia era el que iba a efectuarse entonces.

Explicó el señor Alcalde como de tiempo, en su afán de fomentar la instrucción en esta ciudad, trataba

de establecer un premio para los alumnos que se distinguiesen por su aplicación y asiduidad en la asistencia a las clases, y que por fin había determinado que el mejor medio para estimularles, era la concesión de libretas de la Caja Postal de Ahorros a los que reuniesen aquellas circunstancias.

Expuso a continuación el funcionamiento de la mencionada Caja y como mediante su intervención se aprovecha el pequeño ahorro, incluso el de 5 céntimos, y como por este medio se fomenta la virtud del ahorro y pueden encontrarse los beneficiarios de las libretas al llegar a la edad de veinte años con un capital que puede servirles ya para redimirse del servicio militar, ya para adquirir el ajuar matrimonial, ya para establecer una industria.

Excitó a los padres a que inculquen a sus hijos la necesidad de instruirse asistiendo puntualmente a las Escuelas, y dirigiéndose a los niños les excitó asimismo en igual sentido y a

Manifiesto a continuación que iban a repartirse 23 libretas costeadas con parte del producto de la recaudación obtenida por "Lira Ampostina" en la cuestación que celebró en la festividad de Pascua, por el donativo del Ayuntamiento y por los del señor Obispo de la Diócesis, Rector de la Universidad, Diputados provinciales por este distrito y señor Vicario general de la Diócesis.

Terminó el Sr. Palau su discurso congratulándose de que tan numeroso concurso hubiese acudido a oírle probándole esto que todos se perca-tan de que no labora más que por el bien y la prosperidad de Amposta para hacerla grande, lo que se consigue no solo con la riqueza material sino también y muy principalmente con la intelectual.

Puso término a su oración con un "Viva Amposta!" que el público contestó unánimemente y con otros "vivas Palau!" tributándole una ovación.

Seguidamente el Rvdo. Padre don Juan Arqués pronunció un breve y vibrante discurso, glosando los conceptos expuestos por el Sr. Palau y poniendo de relieve que las características de un pueblo grande son el amor a la patria y a la religión y el trabajo junto con la virtud del ahorro. El orador recibió muchos aplausos, habiendo el público contestado con entusiasmo los "vivas" a España, Cataluña, Amposta y al Alcalde con que terminó su discurso.

A continuación D. Alfredo Bellos-

tas Administrador de Correos de Tortosa leyó unas cuartillas explicando las ventajas del ahorro y el funcionamiento de la Caja Postal. También fué aplaudido.

Se procedió luego al reparto de las 23 libretas a los siguientes alumnos y alumnas:

NIÑOS

1. Joaquín Jardí Pons
2. Juan Llambrich Papaseit
3. José Nadal González
4. Arturo Fornós Cid
5. Carlos Conde Roselló
6. José Franch Caballé
7. Enrique Zaragoza Gil
8. Juan Castells Fornós
9. Luis Anguera Vernet
10. Vicente Regolf Lafont
11. Joaquín Escrihuela Forcadell

NIÑAS

1. Elena Drago Forcadell
2. Carmen Sapiña Biosca
3. Josefa García Reverté
4. Josefa Giné Balagué
7. Teresa Arayo Gasulla
8. Josefa Castells Fornós
9. Teresa Ferré Casadó
10. María Balmaña Forcadell
11. Josefa Balagué Salvadó
12. Teresa Adell Lizarraga

A continuación, se repartió a los alumnos y alumnas que concurrieron al acto una exquisita merienda.

El acto fué amenizado por la "Lira Ampostina", "Unión Filarmónica" y "Unión Coral" de Roquetas, cuya última entidad cantó con delicado gusto y afinación "El Empordá".

La fiesta terminó con el disparo de un bonito y lucido ramillete de fuegos artificiales, facilitado por la acreditada casa Espinós de Reus.

La finalidad del acto que acabamos de reseñar ha sido muy celebrada, habiendo el público quedado satisfecho de la organización que se le dió y del éxito alcanzado.

Por la noche del mismo viernes tuvo lugar en la Plaza de la Constitución un baile amenizado por la "Lira Ampostina", cuya banda ejecutó además un selecto concierto, en el que tomó parte también la "Unión Coral" de Roquetas, que cantó algunas piezas de su variado repertorio.

Ambas entidades artísticas fueron muy aplaudidas.

En la noche del mismo día se dió una escogida función por una compañía de zarzuela en el Teatro del Casino Ampostino, que representó "La Casta Susana".

El teatro estaba lleno de bote en bote.

A la hora que escribimos estas líneas continúan con mucha animación las fiestas cuya reseña terminaremos en el número próximo.

A Amposta

He aquí las dos composiciones letra y música del distinguido maestro y querido amigo D. Juan Moreira, director de la «Unión Coral» de Roquetes, que esta entidad ha cantado por primera vez en esta ciudad:

Salufació

Siguen les primeres notes lo saludo afectuós que de Roquetes a Amposta portem en nostres cançons.

ESTRIVILLO

Oh cantaires, bons cantaires, canteu sempre en tot lo cor sigue sempre'l cant penyora de progrés y germanor.

Són los cantís, de pau font vivá i esta pau font de progrés, per aixó, sempre entusiastes, per la pau natros cantem. Als coristes, germans nostres fills d'este poble exemplar en tot lo foch de nostra ánima los donem un fort abrá.

«Unión Coral Roquetense», Agost 1919.

Lará-lará

Totes les ampostines, tenen la cara

feta d'or i violes, clavells i plata.

Per aixó quan la fama, ningú ho estranya.

No trobareu safero per tota España,

ni a Aragó, ni a València ni a Navarra.

La sal está aquí a Amposta, a vostra casa,

en les vostres xiquetes d'hermosa cara.

Y de tu, al despedir-nos, Ciutat hermosa,

cridem ¡visca el Alcalde! ¡visca Amposta!

La semana política

La fórmula económica

Después de las mil y una conferencias, cabildos y componendas entre el jefe del Gobierno y los representantes de la mayoría y después de haber transcurrido varios días de debate, con algunos incidentes bastante borrascosos, a última hora, surgió un incidente que retrasó la aprobación de la famosa fórmula, que ha de normalizar, siquiera sea provisionalmente, la situación económica.

Se trata del aumento de haberes del clero, gestionado por los Obispos de Segovia y Plasencia.

Para resolver el asunto, celebraron conferencias el jefe del Gobierno y los de las minorías, habiéndose, por fin, llegado a un acuerdo que se traduce en la fórmula propuesta por el Sr. Alba, que dice así:

«El aumento de los haberes a que se refiere el párrafo anterior (coadjutores, párrocos de entrada y clero rural) se

considerará cantidad a compensar en el arreglo pendiente con la Santa Sede. El arreglo se presentará a las Cortes antes de comenzar a regir el presupuesto de 1920 a 1921, con la propuesta definitiva de distribución del presupuesto de culto y clero, tomando en cuenta la compensación antes prescrita»

Esta fórmula satisfacía las aspiraciones de todos, pues, a la par que en ella se determina el aumento de los haberes de aquellas clases sacerdotales, a todas luces justo y razonado, ya que es imposible puedan atender decorosamente a su subsistencia con los emolumentos que disfrutaban actualmente, deja a salvo las prerrogativas del Estado para el arreglo definitivo del presupuesto del culto y clero.

Esto, empero, la referida fórmula tuvo la virtualidad de dividir a las izquierdas. La aceptaron las dinásticas, los reformistas y la mayor parte de los republicanos. En cambio, algunos de éstos y los socialistas anunciaron su propósito de oponerse por todos los medios legales a la aprobación de aquella.

Estos republicanos y los socialistas al anunciar su oposición, han tenido en cuenta, más que la significación de la fórmula, las posibles censuras de sus correligionarios. No queremos entrar en la apreciación de las razones políticas que puedan haberles inspirado este criterio; sólo nos limitaremos a manifestar que con ello han ratificado una vez más el desconocimiento que tienen de la realidad de las cosas, y que han dado muestras de una menguada habilidad al tratar de retrasar por este medio, por breves horas, la legalización económica. Y decimos esto, porque en definitiva la referida oposición no había de prevalecer, como no prevaleció, pues, en efecto, en la sesión del día 13 fué aprobada por 201 votos contra 8, después de haber perdido los republicanos y socialistas votación nominal.

Muy sensible es que por obedecer ciegamente en las exigencias que tiene la patria en las actuales circunstancias, y por anteponer, otros, intereses partidistas a los más altos y sagrados de aquella, se haya retrasado tanto la normalización de la situación económica.

Después de la votación de la contestación al Mensaje de la Corona se cerrarán las Cortes. Hora es que se aproveche, durante las vacaciones parlamentarias, el tiempo hasta ahora perdido, procediéndose a la confección de un presupuesto que sea una obra de verdadera reconstrucción nacional y que responda a las necesidades del país.

Amposta, 14 Agosto 1919.

¿Hasta cuando?

Por cuarta vez, el miércoles, día 13, tampoco pudo constituirse la Diputación provincial de Tarragona por no haber asistido número suficiente de Diputados.

Como las otras veces, los que no acudieron fueron los republicanos, y raya ya en escándalo la conducta de estos que impide el normal funcionamiento de la Diputación y de la misma Mancomunidad de Cataluña. Y esta conducta sólo obedece al deseo de los republicanos de hallar la legítima voluntad del cuerpo electoral de este distrito y más que todo al propósito de conservar la Presidencia de la Diputación que ven se les escapa de las manos.

Este procedimiento no se inspira en ningún ideal político y los republicanos de buena fé deberían abominar la ley, puesto que no es ni puede ser admisible dentro de una política seria y patriótica, que por motivos puramente partidistas se perturbe tan gravemente el gobierno de la provincia de Tarragona. Este incidente, la actitud de los repu-

blicanos de esta provincia prueba las gravísimas consecuencias que sufrirá el país, si por desgracia de este, los que dicen defender la república llegan a enseñorearse del Poder. No un ideal político, sino intereses puramente personales, incompatibles con los del país, son los que inspiran su actuación. Y como se comprenderá, ninguna confianza pueden inspirar los que se inspiran en tan mezquinos ideales.

Todos los que de veras amamos a este país y todos los que de veras queremos la libertad, debemos protestar de esta insana actitud que tantos perjuicios irroga y hacerlo comprender al país para que abomine de los que anteponen al interés patrio, otros que están muy por debajo de este.

Para el martes próximo está convocada nuevamente la Diputación, y creemos que es llegada ya la hora de que no se consienta por más tiempo el abuso que se viene cometiendo.

La Diputación de Tarragona ha de constituirse; el interés de la provincia exige que no se demore esta constitución. Precisa, pues, que por quien corresponda se adopten las medidas necesarias para que esto último no ocurra otra vez.

¿Seremos ahora oídos?

El problema agrario

Es uno de los múltiples aspectos de la cuestión social. Su gravedad influye más en la vida de los pueblos que el mismo problema en su relación con los distintos ramos de la fabricación, porque en su esencia afecta a la propiedad de la tierra que tan íntima trascendencia tiene para la paz y prosperidad de las naciones.

El problema agrario ha sido la causa fundamental de la revolución rusa que tan profundamente ha alterado aquel otro de Europa. En nuestra misma patria ha repercutido también en Andalucía.

Consecuencia de propagandas que, de tiempo, vienen efectuándose, el problema agrario ha adquirido su actual intensidad, que se traduce en el ansia que sienten los trabajadores del campo de ser propietarios de la tierra. Y cayendo estas propagandas en gentes generalmente ignorantes, han producido el cataclismo ruso, sin que en cambio haya mejorado la condición del obrero del campo, porque ni las tierras se han labrado mejor, ni los hambrientos han podido saciar su hambre.

Las propias consecuencias tendrían las aludidas propagandas en todos los pueblos en los que se tratase de llevarlas a la práctica. Por esto, es preciso prevenir tales consecuencias, si se quiere evitar en nuestra patria la desolación y desastres que actualmente consume al proletariado ruso.

¿Cómo cabe evitar que pueda llegar tan triste situación? A nuestro juicio han de tener intervención la acción particular y la del Poder público, sobre todo la primera por ser más eficaz en este problema.

Realmente el espectáculo de grades, mejor dicho, inmensas propiedades, cuyos dueños o no las cultivan, o si las trabajan lo hacen en forma que no dan los rendimientos que pudieran y deberían producir, ha sido el origen de la explosión social que nos ocupa; y deben, por tanto, ser los propietarios los primeros que pongan término a este mal. ¿Cómo? Dividiendo sus grandes latifundios y adjudicándolos a los obreros, ya sea en propiedad, ya a título de censo.

Pero ¿cómo ha de realizarse esta adjudicación? ¿Han de ser favorecidos por ella todos los que aspiran a la propiedad de la tierra?

En manera alguna, porque, si tal se hiciese, las consecuencias serían más graves que los males que se tratan de evitar.

Sólo deben tener tierra aquellos que por sus hábitos de trabajo están en condiciones para hacerla producir cumplidamente. No deben tenerla aquellos que aspiran a poseerla para convertirla en instrumento de explotación para sus semejantes.

Con esto y con que el Poder público, adopte medidas encaminadas a favorecer la educación de las masas inspirada en el espíritu cristiano, y a proteger instituciones que como los Sindicatos y demás análogas han de contribuir a facilitar elementos de vida al agricultor, y otras de previsión, como el «Coto social» digno de todo encomio, establecido en Graus, se haría imposible la lucha social que tan tristes resultados está dando.

Hechos, y no palabras, resoluciones prácticas, es lo que se necesita para resolver el problema, y las que proponemos son las más indicadas para evitar los males de referencia.

Crisis en perspectiva

Las últimas informaciones políticas de Madrid dan como inminente la crisis ministerial para cuando haya sido sancionada la fórmula económica, anunciando los agoreros la formación de un Gabinete de concentración de todos los elementos conservadores.

Ignoramos los grados de certeza de estos pronósticos, pero no los estimamos desprovistos de fundamento.

En efecto: el actual Gobierno se constituyó con la misión de aprobar el presupuesto o la fórmula para normalizar la situación económica, dejando así libre el camino a la regia prerrogativa; y siendo esto así, sancionada que sea la aludida fórmula, habría llegado el caso de plantearse la crisis.

Pero, si esto no fuera bastante para justificarla, su necesidad se evidenciaría con la sola consideración de que es ineludible la formación del presupuesto para el próximo año económico y que es de verdadero interés que éste sea una obra que responda a las exigencias de las actuales circunstancias del país. Ha de llevarse a cabo una obra realmente nacional, no meramente formularia, completada con las leyes que han de solucionar los problemas económicos y sociales que están a la orden del día; y una labor de esta naturaleza, si se quiere que sea verdaderamente eficaz, sólo puede realizarse en una situación o régimen estable. Y como quiera que vivimos bajo el sistema parlamentario, y en las actuales Cortes tienen mayoría los elementos conservadores, es innegable que el régimen estable a que aludimos sólo puede lograrse con una concentración conservadora.

¿Es esto posible? Después de los recientes debates habidos en el Congreso en que se exteriorizó una marcada hostilidad entre los grupos conservadores, parece que debería ser negativa la contestación a aquella pregunta; pero, en política ocurre con frecuencia que las más ásperas situaciones se suavizan según las circunstancias, desapareciendo toda aspereza, que no estimamos imposible la concentración de referencia, si los directores de la política conservadora llegan a percatarse de la necesidad de dejar a un lado personalismos y resentimientos en aras del supremo interés de la patria.

Las mismas izquierdas, por lo menos en su mayor parte, parece ser que están convencidas de la necesidad de que sean los conservadores quienes hagan los presupuestos próximos, y solo la extrema izquierda no está dispuesta a facilitar esta solución.

Hace ya tiempo que España viene atravesando por una anormal situación política, que, en bien del país, importa tenga término, y el primer paso para conseguirlo sería una amplia concentración lealmente estipulada por los elementos conservadores hoy desunidos.

DE NOSTRA COLABORACIÓ

La revolució social

El principal problema existent en aquests moments de transformació i evolució es el social. Per tot arreu del món es la preocupació dels Governos i el primer que deu ser resolt per a la bona marxa d'una nació.

Espanya i principalment Catalunya está afectada per aquest problema que sembla que hagi pres increment o desenrotlló mercès a l'actuació dels nostres governants i que's tradueix en multitud de vagues, sense raó, atentats personals, explosió de bombes i altres fets que diuen molt poc en favor de la previsió que per a semblants conflictes haurien de tenir els Governos. I això es mal general ja que pasa lo mateix a les nacions derrotades a la gran guerra, com a les victoriosas i a les neutrals.

Així fa precis que tots els homes que's preocupen per la pau del món, que anhelan que la Llibertat i la Fraternitat siguin un fet, deuen estudiar la qüestió per a donar-li prompte solució al objecte de evitar bolcheviquisme o terrorisme i s'extinguin per tot el món els horros perquè está passant la Rússia.

La revolució social fa temps que ve preparant-se i está en l'interés de tots evitar que's realitzi, donant la batalla per a que's reconeixin les aspiracions del treballador que siguin ligitimes.

Per la pau i grandesa dels pobles, per la seva germanor, es precis que's solucioni aviat el problema. Si aixís no's fa preveiem promptes i formidables cataclismes per tot arreu, adhuc a les nacions fins ara mes pacífiques i tranquilles.

JOAN PALAU I MAYOR.

El Pósito Pescador

La visita de inspección que ordenada por la Superioridad, han realizado esta semana del Pósito de la Sociedad de Pescadores de San Pedro, el Contador de Navío D. Felipe Franco y el Teniente de Navío D. Alfredo Saralegui, nos mueve a publicar algunos datos acerca de la benemérita institución de aquel nombre, creada por el distinguido e ilustrado Teniente de Navío el expresado Sr. Saralegui.

En 1915 presentó este señor el proyecto de «Pósitos Pescadores», y después de varias vicisitudes, la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, en 7 de Diciembre de 1917, informó favorablemente un proyecto de Real orden que el Sr. Saralegui presentó relativo a subvencionar la organización y desarrollo de los nombrados Pósitos.

El Pósito Pescador tiene por fin hacer de los pescadores una clase libre de las injustas trabas con que luchan para el ejercicio de su peligrosa profesión. Esta institución organiza convenientemente la venta de los productos de la pesca para que retribuyen el mayor rendimiento; facilita a los pescadores asociados, a muy módico interés, las cantidades que necesitan para la conservación de sus embarcaciones y artes de pescar, librándolos de la usura; les da las mayores facilidades para la compra en las mejores condiciones de precio y calidad los artículos que necesitan; y por último les procura socorros en su vejez o invalidez.

Tan meritorios fines acreditan la in-

teligencia y altruismo del Sr. Saralegui a quien los conflictos sociales hubieron de llamarle la atención al efecto de prevenir sus consecuencias entre los obreros del mar. Y el resultado de los estudios, iniciativas y gestiones del señor Saralegui no puede ser más admirable. Los pescadores están, merced al Pósito, en condiciones para alcanzar el mayor rendimiento del ejercicio de su profesión, y tienen asegurado su sustento en su vejez o cuando se inutilizan para el trabajo.

Como era consiguiente, la gratitud de los pescadores al Sr. Saralegui es inmensa, mereciendo los aplausos de todos aquellos que se preocupan por que desaparezcan las asperezas que actualmente son la característica de la lucha por la vida. Nosotros, entusiastas de todas las iniciativas que tiendan a este humanitario fin, unimos nuestro aplauso modesto, pero muy sincero, a los muchos que recibe el Sr. Saralegui.

No ponemos término a estas líneas sin consignar que los pescadores de esta comarca han respondido con entusiasmo a la iniciativa de aquel ilustre marino habiendo constituido un Pósito la Sociedad de Pescadores de San Pedro y otro en San Carlos de la Rápita, teniendo la satisfacción de manifestar que la Comisión inspectora encontró en muy floreciente estado, el primero de los nombrados Pósitos, que es el que han visitado.

De Agricultura

Las plantaciones del arroz en este término prosiguen de una manera inmejorable su marcha vegetativa, gracias en gran parte a las favorabilísimas condiciones atmosféricas en que se viene desarrollando, siendo de esperar una abundante cosecha, si no sobreviene ningún accidente.

La próxima cosecha de algarobas en toda esta comarca será muy escasa en cantidad, si bien que muy buena en calidad.

La Cámara Agrícola de esta provincia acordó realizar una activa campaña cerca de los Diputados y Senadores agrarios al objeto de conseguir que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se aumenten los vocales asesores agrarios en un par para todo lo que concierne al avance de la riqueza viti-vinicola, e interesar a su Presidente honorario nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molins para que haga intensa campaña en pro de los tratados de comercio que afecten al desarrollo de la agricultura nacional.

Dicen de Reus que la espléndida cosecha de vino que se prometían los vicultores va en camino de malograrse por causa de la considerable invasión de «cochylis», que es muy general. La invasión de este parásito está también causando daños de suma importancia en el Campo de Tarragona y en el Panadés, en donde hay viñas cuya cosecha ha quedado reducida ya a la mitad.

Ayer debió celebrarse en la villa de Moyá la Fiesta del Arbol frutal, instituida por el insigne artista hijo de aquella población D. Francisco Viñas.

El Ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que el próximo mes de Octubre se implante la enseñanza agrícola ambulante en todas las comarcas de España y se publiquen hojas divulgando el extracto de las mismas que se repartirán entre los asistentes a aquéllas y se publicarán en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas para que puedan ser reproducidas en la prensa local. A este ser-

vicio quedará afecto todo el personal agrónomo de las provincias correspondientes, incluso el de los establecimientos agrícolas.

El mismo Ministro de Fomento tiene redactado un Real decreto estableciendo desde el mes de Septiembre próximo la enseñanza para conceder el título de perito agrícola y capataz en todas las granjas agrícolas y Escuelas prácticas de Agricultura que existen en las distintas regiones de España. Este servicio lo llevará a efecto el personal técnico perteneciente a dichos establecimientos.

Hállase vacante la plaza de capataz de cultivo de la Estación Olivarrera de Tortosa, dotada con el haber anual de 1 250 pesetas.

Los agricultores de Reus y pueblos comarcanos se lamentan de la pertinaz sequía, que de persistir, reducirá considerablemente la cosecha de vino, que se presentaba muy abundante.

Ha dado comienzo en la comarca de Reus a la recolección de la cosecha de almendra que en general resulta escasa especialmente la clase esperanza, siendo más abundante la mollar.

Los almendrales de campo de Tarragona han recibido los efectos de la lluvia, que hara se retrase por algunos días la recolección.

Sección comercial

Durante la semana última embarcaron en el puerto de Tarragona: 6.137 bocoyes, 647 pipas, 842 medios, 390 barriles y 319 cajas de vino; 692 bocoyes y 233 barriles de aceite; 380 sacos de avellana y 145 de almendra.

De Tarragona dicen que se han hecho ajustes de vendimia de la próxima cosecha, pagándose alrededor de 11 pesetas el quintal, con bastante demanda y tendencia al alza.

El último mercado de vinos de Tarragona estuvo concurrido, pero se verificaron escasas transacciones por insistir los vendedores en exigir 12 pesetas por los 100 kilogramos de uva.

CRÓNICA

El nuevo Gobernador civil de esta provincia D. José Carreras ha sido trasladado a la de Orense. En su sustitución ha sido nombrado D. José María Martínez de Avellanosa.

El Sr. Carreras en el muy corto periodo de su mando probó tener relevantes dotes de gobierno. Por esto lamentamos su traslado. Comprendemos el interés de aquél por estar próximo al lugar de su naturaleza, pero esto no impide lamentemos el traslado de tan probo y digno funcionario.

El Alcalde de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Palau, recibió recientemente un recordatorio del que lo fué nuestro muy distinguido, el ilustre político y ex-ministro D. Augusto González Besada.

A la distinguida señora viuda y demás familia del eximio finado, reiteramos nuestro más sentido pésame.

El martes último regresaron de Sarreal el dignísimo señor Alcalde de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Juan Palau y su distinguida y apreciable familia, con el objeto de pasar en ésta los días de las presentes fiestas.

A todos nuestra cordial bienvenida.

Ha causado agradabilísima impresión los rasgos de nuestro venerable y santísimo Prelado y del dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, respondiendo a la invitación que les dirigió el señor Alcalde con el envío de 50 pesetas el primero y de 100 el segundo para contribuir a la adquisición de las libretas de ahorros que se repartieron el viernes a los alumnos de las Escuelas.

Toda la ciudad agradece y estima en lo mucho que valen los actos de la primera Autoridad eclesiástica de este Obispado y de la primera Autoridad académica de Cataluña asociándose a la fiesta cultural que se celebró en dichos días.

No es menos de estimar la actitud observada por los Diputados provinciales por este distrito nuestros distinguidos y estimados amigos D. Francisco Cerverell, D. Juan To-

más y D. Joaquín Ferrer, sin excitación de nadie, en cuanto recibieron la invitación del señor Alcalde para asistir a aquel acto, con testaron a nuestra primera Autoridad local con sentidísimas cartas expresando su adhesión más entusiasta y remitiendo 25 pesetas cada uno también para la adquisición de libretas demostrando así su cariño y agradecimiento al pueblo de Amposta.

Es por último igualmente digno de encomio el acto de nuestro distinguido y querido amigo el ilustre señor canónigo Doctoral y Vicario general de la Diócesis Dr. D. Antonio Martínez. Su cariño por Amposta, su penetración con los sentimientos de esta ciudad y el interés que siempre ha demostrado por cuanto la interese, no permitían esperar que dejase de colaborar al acto cultural del viernes.

Con ocasión de las presentes fiestas, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros queridos amigos D. Ramón Baiges y D. Arturo Carbonell, Alcalde y Secretario de Roquetes y D. Juan Moreira, Director de la «Unión Cora» de la misma ciudad, D. Alfredo Bellostas, Administrador de Correos de Tortosa, D. Joaquín Tallada, 2.º oficial de dicha Administración, D. Conrado Navarro, Oficial de Correos de Roquetes, el Secretario del Juzgado municipal de dicha ciudad, el conocido Procurador de los Tribunales de Reus D. Andrés Grau, y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

A todos deseamos les haya sido grata su estancia en Amposta.

Esta semana ha estado dos días en esta ciudad el distinguido teniente de navío D. Alfredo Saralegui.

Mucho deseamos le haya sido grata su estancia en Amposta.

El jueves llegaron a esta ciudad la señora madre y hermano de nuestro particular y estimado amigo D. José Cura, encargado de las obras del puente sobre el Ebro.

Sean bienvenidos.

Mozo de café

Se necesita con sueldo de 4 ptas. diarias
Dirigirse al

Casino Ampostino

Procedentes de Valencia llegaron el jueves a esta ciudad en donde pasarán las presentes fiestas la distinguida señora D. Isabel Pujol de Durán y su bella hija Isabelita, a quienes transmitimos nuestra cordial bienvenida.

Han llegado a esta ciudad procedentes del balneario de Cardó la distinguida señora doña Dolores Falguera viuda de Ros y sus apreciables hijos.

Mucho nos congratularemos lleven grato recuerdo de su estancia en Amposta.

Esta semana ha llegado a Amposta con el propósito de permanecer en ésta durante las actuales fiestas, la distinguida y apreciable señora D.ª Dolores López viuda de Junco, acompañada de sus hijos.

R. ciban todos nuestra cordial bienvenida.

Procedente del balneario de Cestona, en donde ha pasado unos días, ha regresado a Tortosa, acompañado de su distinguida esposa y simpática hija, nuestro querido amigo el conocido procurador de los Tribunales de aquella ciudad, D. Francisco de P. Tallada.

El jueves falleció en esta ciudad el joven D. Francisco Fábregas Comas.

El entierro del cadáver, que se efectuó el siguiente día, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia del finado y especialmente su hermano, el ex concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, D. José, la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a D. C. Párama, viajante de la importante fábrica de estampados y aprestos de los Sres. Ribas y Catalá, de Barcelona.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

JOSÉ GUINOVART VELA

Profesor de piano

Ex-discipulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS
VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 31 — Amposta

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA: DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA: OBJETOS DE ESCRITORIO: LIBROS RAYADOS: SELLOS GOMA Y METAL: PLACAS ESMALTADAS: CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

MIGUEL REYES

Ciutat, 7, 2.º VALENCIA Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24/25, disponible a PTAS. 100 en alm. cén GRAO Valencia
NITRATO DE SOA 15/16, a 68 pesetas.
PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniacos garantizado, 80 pesetas.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN. C. PASSE DE COLON, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancíos, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.



GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838. Establecida en España en 1848

Capital social: F.s. 5.000.000.

Capital desembolsado: F.s. 1.250.000.

Garantías: F.s. 113.769.338,79.

Siniestros pagados desde su fundación: F.s. 323.350.935,01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.

LA CONFIANZA GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE

ANTONIO DOMINGO GASOL

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia: Gáneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Lérida y Tarragona.

Economía en el precio Garantías en el peso

SAN JOSÉ, 10 AMPOSTA

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES JUGUETES

OBJETOS DE ARTE PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207